



REGLAMENTACIÓN DE LAS HUERTAS DE LAKE HILLS GREENBELT Y DEL PARQUE CROSSROADS PAR 3

1. La huerta está abierta desde el amanecer hasta el atardecer.
2. Todos los horticultores deben estar completamente registrados con exenciones y deben haber firmado el acuerdo de jardinería antes de comenzar cualquier trabajo en la huerta. Las huertas se alquilan desde el 1.º de enero hasta el 31 de diciembre.
3. Cada horticultor es responsable del mantenimiento y de la conservación de su parcela de cultivo. El riego, el desmalezamiento, la cosecha y otros tipos de mantenimiento relacionados con la jardinería se encuentran todos bajo la responsabilidad del horticultor registrado.
4. Los horticultores son responsables de sus herramientas. Cuando no se estén usando, las herramientas y los materiales de jardinería no se deben dejar en la parcela de cultivo, con excepción de la caseta de jardinería de Crossroads (horticultores de Crossroads, vean el punto n.º 23 sobre la reglamentación para la caseta de jardinería de Crossroads). No se encuentra disponible un lugar de almacenamiento en la huerta de P-Patch Garden en Lake Hills Greenbelt Ranger Station. Los caminos deben estar libres de mangueras y materiales de jardinería.
5. Es la responsabilidad del horticultor notificar al coordinador si no pueden hacerse cargo de su parcela.
6. Si una parcela permanece desatendida para el 15 de mayo, esa parcela puede ser reasignada. Se reasignará cualquier parcela que permanezca sin atender por cuatro semanas consecutivas.
7. No se permiten herbicidas, pesticidas ni fungicidas químicos. Use métodos y materiales orgánicos.
8. No se puede aplicar pintura ni tinte en la huerta. Se permite el uso de madera sin arsénico (tratadas con ACQ [cobre alcalino cuaternario] y CBA [cobre, boro, azol]) en la huerta.
9. La ciudad proporciona agua de riego para el cultivo. Todo uso de agua se debe controlar para minimizar su gasto y derroche. Los horticultores son responsables de proveer mangueras y rociadores, los cuales no se deben dejar en los senderos.
10. Los contenedores de desechos solo son para uso de la huerta. Está prohibido arrojar pasto, tierra o piedras en los contenedores de desecho. Para evitar el rebosamiento de los contenedores, mueva los contenedores llenos a la acera del estacionamiento.
11. La ciudad no permite ningún tipo de desecho ni almacenamiento de elementos o residuos fuera de su parcela de cultivo. Los elementos que se encuentren para ser tirados o desechados se descartarán y los infractores perderán su derecho a las parcelas.
12. Las plantas que crezcan en la huerta deben ser adecuadas. Se permitirá el uso de sustancias no controladas o de malezas nocivas (de acuerdo con la "Lista de malezas nocivas del estado de Washington") en las camas de cultivo. Los horticultores son responsables de remover las plantas enfermas.
13. Sea amable con sus colegas y no invada ni dé sombra en otras parcelas. Los vecinos pueden remover cualquier elemento de jardín que entre en sus parcelas.

14. Los horticultores deben cosechar únicamente de sus parcelas. Debido al carácter público de la huerta, la ciudad no se hace responsable por la pérdida de verduras o productos de la huerta. Notifique a la policía o al personal de la huerta si es testigo de vandalismo o robo de algún tipo.
15. Si no tiene pensado cultivar durante el invierno, su parcela debe protegerse de este para el 1.º de noviembre. Para protegerla del invierno, corte y trabaje en el suelo o coloque sus plantas de todo el año en el contenedor de desechos de la huerta. Cuando no se estén usando, las parcelas se deben cubrir con cultivo de cobertura, paja, harpillera, tejido de yute o algo similar. Los elementos que no se usen, como cercas, estacas, postes, etc., deben retirarse al final de la temporada de cultivo. No se pueden usar láminas de plástico para cubrir las parcelas durante el invierno. Los elementos que no se estén usando no se pueden guardar en su parcela. Si deja desechos o no puede cultivar ni tampoco proteger su parcela durante el invierno, perderá los privilegios de renovación.
16. Los niños deben estar acompañados por un adulto y deben estar supervisados en todo momento.
17. No se permiten mascotas en la huerta.
18. Está prohibido el tabaco en cualquiera de sus formas.
19. La renovación de las parcelas se enviará a los horticultores que se encuentren en una buena posición mediante correo electrónico, a menos que se solicite y que se provea un medio de contacto diferente.
20. La asignación de nuevas parcelas se otorgarán por orden de llegada de acuerdo con nuestra lista de espera, y se les dará prioridad a los residentes de Bellevue y a los horticultores principiantes.
21. Las solicitudes para una segunda parcela no se llevarán a cabo si hay una lista de espera.
22. La documentación de solicitud y los pagos de la renovación se deberán entregar en su totalidad en la fecha límite de renovación que figura en el formulario de renovación. Notifíquenos en su formulario de solicitud si ha completado un pedido de beca.
23. Para los horticultores de Crossroads:
24. La caseta de jardinería está disponible con solicitud previa. Los elementos para almacenamiento aprobados están limitados al personal; solo se permiten herramientas de jardinería no motorizadas (carretillas, palas, rastrillos, mangueras, guantes, etc.). No se pueden guardar fertilizantes, químicos de ningún tipo, cebo para babosas, combustible, productos derivados del petróleo, materia vegetal, recipientes, ropa de jardinería, botas, etc., en la caseta de jardinería de Crossroads. Todas las herramientas personales almacenadas en la caseta deben estar rotuladas de manera clara con el nombre y la información de contacto del horticultor. La ciudad no se hace responsable de ninguna herramienta o equipo ni de las provisiones o pertenencias personales que se encuentren en la caseta. Todas las pertenencias personales que permanezcan en la caseta de jardinería, luego de que el horticultor ya no esté registrado, serán retiradas por la Ciudad para el 1.º de enero del próximo año de registro. La caseta debe permanecer cerrada en todo momento. Se les dará una llave o un código para la caseta a los horticultores de Crossroads a pedido y luego de que se haya recibido el informe de registro y el pago.

Traducción financiada por el Distrito de Conservación de King.



Para obtener formatos alternativos, intérpretes o solicitudes de adaptaciones razonables, comuníquese con al menos 48 horas de antelación al 425-452-6168 (teléfono) o envíe un correo electrónico a ADATitleVI@bellevuewa.gov. Para presentar una denuncia sobre las adaptaciones, comuníquese con el Administrador de ADA/Título VI de la Ciudad de Bellevue al 425-452-6168 (teléfono) o envíe un correo electrónico a ADATitleVI@bellevuewa.gov. Si usted es sordo o presenta dificultades auditivas, marque 711. Todas las reuniones disponen de acceso para sillas de ruedas.

PKS-21-6406g

